

Acta de adjudicación número AA-DGAP-DAF-2021-166
Compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0103

Reunión de la Gerencia Administrativa de la Dirección General de Aduanas, correspondiente a la sesión realizada en fecha veinte (20) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), para la adjudicación del proceso de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0103 "Servicio de aplicación de pintura exterior edificio Sede Central, (sótano, 1er, 2do, 3er y 4to nivel) DGA" (proceso dirigido a MIPYMES).

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) de la fecha antes indicada, en la Gerencia Administrativa, se analizó el informe de evaluación pericial, revisado por:

- Francis A. Almonte Rodríguez Subdirector Administrativo-Financiero
- Yessenia Elizabeth Rodríguez Estévez Gerente Administrativa
- Alba Giselle García Ruíz Enc. Dpto. Ingeniería y Mantenimiento


Orden del día


Analizar el informe técnico emitido por:

Teresita Alt. Sosa Gonell, División de Ingeniería.
Reyson Ferdinand, División de Ingeniería.

Correspondiente a las ofertas recibidas para el procedimiento de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0103 "Servicio de aplicación de pintura exterior edificio Sede Central, (sótano, 1er, 2do, 3er y 4to nivel) DGA" (proceso dirigido a MIPYMES). Así como la emisión de la Resolución del acta de adjudicación correspondiente, si procediera.

Considerando: Que el artículo 49 del Reglamento número 543-12, establece que el objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.

 **Considerando:** Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la entidad contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.

 Esta Gerencia recibió el informe de evaluación, (ver anexo) el cual formará parte integral del acta, y leyendo el mismo a todos los presentes se determinó lo siguiente:

Considerando: Que el objeto del proceso es el Servicio de aplicación de pintura exterior edificio Sede Central, (sótano, 1er, 2do, 3er y 4to nivel) DGA, dirigido a MIPYMES, con las especificaciones siguientes:

Item	Descripción	Actividades
------	-------------	-------------

1	Servicio de aplicación de pintura exterior edificio Sede Central DGA.	<p>Incluye:</p> <p><u>Servicio aplicación de pintura exterior edificio Sede Central, (Sótano, 1er, 2do, 3er y 4to nivel) DGA. (7,420 m2 una mano)</u></p> <p><u>Rapillado parcial en paredes</u></p> <p><u>Confección e instalación de andamio.</u></p> <p><u>Materiales diversos (rolo, portarolos, palos de extensiones, brochas, etc.)</u></p> <p><u>Limpieza continua y final.</u></p>
---	---	--

Considerando: Que según el acta simple de apertura de las ofertas sobre "A" y sobre "B", realizada en fecha siete (7) de diciembre del año 2021, las propuestas recibidas fueron las siguientes:

Ofertas recibidas en la Gerencia Administrativa en físico o por el Portal Transaccional

Número asignado	Nombre de los oferentes	RNC	Presentación de oferta
1	PDC Solutions, SRL	132337743	Física
2	Constructolen, SRL	131448143	Física
3	Mivier Investment, SRL	131633366	Física
4	Viasan, SRL	132047478	Portal
5	Procitrom, SRL	130948216	Portal
6	POP Colors, SRL	131846807	Portal
7	Enlauliz Supply, SRL	132211707	Portal

Considerando: Que, la evaluación técnica es la siguiente:

Número asignado	Nombre de los oferentes	Monto de oferta
1	PDC Solutions, SRL	RD\$778,000.01
2	Constructolen, SRL	RD\$651,483.57
3	Mivier Investment, SRL	RD\$874,087.21
4	Viasan, SRL	RD\$885,136.21
5	Procitrom, SRL	RD\$800,559.20
6	POP Colors, SRL	RD\$802,400.00
7	Enlauliz Supply, SRL	RD\$994,629.08

Considerando: Que, el informe técnico emitido por el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento de fecha trece (13) de diciembre del 2021, concluyó que revisadas y evaluadas las ofertas, los oferentes: **Constructolen, SRL,**

Mivier Investment, SRL, y Viasan, SRL, cumplen con lo solicitado en los términos de referencia y especificaciones técnicas elaborado para este proceso, sin embargo los oferentes: PDC Solutions, SRL, Procitrom, SRL, POP Colors, SRL, y Enlauriz Supply, SRL, no cumplen con lo solicitado solicitado en los términos de referencia y especificaciones técnicas.

Considerando: Que, en el caso que nos compete es una compra menor donde el oferente Constructolen, SRL, es el que presenta el menor precio en su oferta económica.

Considerando: El informe de evaluación técnico – económica de la oferta y las recomendaciones finales que arroja el mismo. La Gerencia Administrativa, de acuerdo con el informe pericial, emite la siguiente resolución:

Resuelve:

Única Resolución

Se adjudica el procedimiento de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0103 "Servicio de aplicación de pintura exterior edificio Sede Central, (sótano, 1er, 2do, 3er y 4to nivel) DGA" dirigido a MIPYMES a:

Nombre de los oferentes	Descripción	Monto total Adjudicado con ITBIS
Constructolen, SRL	Servicio de aplicación de pintura exterior edificio Sede Central, (sótano, 1er, 2do, 3er y 4to nivel) DGA" dirigido a MIPYMES.	RD\$651,483.57

Una vez adoptada la resolución anterior, se otorgan las siguientes firmas:



Francis A. Almonte Rodríguez
Subdirector Administrativo-Financiero



Yessenia E. Rodríguez Estévez
Gerente Administrativo



Alba Giselle García Ruiz
Enc. Ingeniería y Mantenimiento